Invitación Publica

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

La proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

En constancia, se firma en Leticia, a los 29 días del mes de noviembre de 2024.



JUAN SEBASTIÁN BORJA GARZÓN
C.C. 1.014.270.225
3137390044

ZapSign 7e873a7a-bed2-4170-8da0-138d2021661a

Informe de Firmas

Fechas y horas en UTC-0500 (America/Bogota)
Ultima actualización en Noviembre 29 2024, 16:09:23

Estado: Firmado
Documento: Formato 2- Pago De Seguridad Social Y Aportes Legales (3).Docx
Número: 7e873a7a-bed2-4170-8da0-138d2021661a
Fecha de creación: Noviembre 29, 2024, 16:08:46
Hash del documento original (SHA256): 1fa9105689c30e755f1713d1afbe7e846a6913b83e8be0beeca71dcfa1eabc6d

Firmas

1 de 1 Firmas

Firmado via ZapSign by Truora

JUAN SEBASTIÁN BORJA

Fecha y hora de firma: Noviembre 29, 2024, 16:09:23
Token: c6b60a70-70b4-4082-9d97-fcfd2a5a0c05

Firma



Juan Sebastián Borja

Puntos de autenticación:

Correo electrónico: gerencia@adiesp.com.co

IP: 191.111.25.194
Dispositivo: Mozilla/5.0 (Macintosh; Intel Mac OS X 10_15_7) AppleWebKit/605.1.15 (KHTML, like Gecko) Version/18.0.1 Safari/605.1.15

CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para dar cumplimiento a la legislación de la firma electrónica, en este documento se muestran los datos capturados al momento de la firma para garantizar la autenticidad de la autoría de la firma y la integridad del documento.
Confirma la integridad del documento aquí.

Este registro es exclusivo y se considera parte del documento número 7e873a7a-bed2-4170-8da0-138d2021661a, de acuerdo con las Condiciones de uso de ZapSign , disponibles en zapsign.co